

Las elecciones presidenciales y legislativas en México de 2006

Lecciones para la estabilidad democrática y el futuro de las relaciones Chile-México

■
Ricardo Gamboa Valenzuela
Eduardo Bustos Nájera

■ Resumen

Este artículo analiza las elecciones presidenciales y parlamentarias realizadas en México en julio de 2006, centrándose en cuatro aspectos principales. Primero, abordamos los aspectos centrales del proceso político mexicano de la última década y la campaña presidencial. Segundo, discutimos los efectos del resultado electoral. Tercero, analizamos el difícil proceso político postelectoral, destacándose como causa explicativa de ellos la actuación del PRI y del PAN durante el período pre-electoral y que llevó a la centro izquierda mexicana a desconfiar de la validez de los resultados electorales. Por último, hacemos algunas observaciones respecto de las consecuencias de la elección de Calderón para el futuro de la relación Chile-México.

■ Abstract

This article analyzes the Mexican presidential and parliamentary elections held in July 2006, focusing on four main issues. First, we describe the main aspects of the Mexican political process in the last decade and the 2006 presidential campaign. Second, we discuss the effects of the electoral results. Third, we analyze the conflictive post electoral process, and argue that its main cause was the role played by PAN and PRI during the pre-electoral process, which led center-left parties to challenge the validity of the electoral results. Finally, we make some comments on possible implications Calderón's victory on Mexico-Chile relations.

I. INTRODUCCIÓN

Este artículo analiza los comicios presidenciales y parlamentarios realizados en México en julio de 2006 y que culminaron con la elección de Felipe Calderón, del Partido Acción Nacional (PAN), como presidente de México para el período 2006-2012. El trabajo tiene cuatro objetivos: a) Describir algunos aspectos del desarrollo político reciente de México que marcaron el contexto de la elección y explicar los rasgos centrales de la campaña; b) Analizar los resultados electorales y sus eventuales consecuencias para el futuro del gobierno de Calderón; c) Estudiar el conflicto postelectoral y los factores que lo explican, y; d) Explorar los efectos que la elección de Calderón puede tener para el futuro de las relaciones entre Chile y México.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera. En primer lugar, se estudian algunos hechos relevantes relacionados con la transición mexicana. En segundolugar, se esbozan los rasgos básicos del sistema electoral, se presenta a los candidatos y se describe la campaña electoral. En tercer lugar, se analizan los resultados. En cuarto, se examinan el conflicto postelectoral y las razones que lo explican. En quinto lugar, se explora el futuro de la relación Chile-México. Finalmente exponemos nuestras conclusiones.

2. EL CONTEXTO DE LA ELECCIÓN

En julio de 2000 fue electo presidente de México Vicente Fox¹ (PAN), quien fue así el primer presidente en 71 años que no pertenecía al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Con ello, México dio un paso más en el desarrollo y consolidación de su proceso de transición a la democracia iniciado en la década de 1990 y que transformó el sistema implementado por el PRI desde 1929, calificado por Mario Vargas Llosa como una «dictadura perfecta»², en uno cada vez más abierto y competitivo. Sin embargo, como veremos, luego se dieron otros pasos que afectaron este proceso y que tuvieron importantes efectos en esta elección.

a. Algunos hitos de la transición mexicana.

Como afirma Woldenberg, en los «últimos 25 años México vivió un cambio radical en la fórmula de procesamiento de su vida política»³. En efecto, a partir de la década de 1970 se comenzó a modificar el sistema político conducido por el PRI⁴.

Ese sistema se caracterizaba por tener una fachada democrática (en cuanto se realizaban periódicamente elecciones

¹ Para un análisis de esa elección, ver Domínguez y Lawson (2004).

² Citado en Lawson 2000, p.3.

³ Woldenberg (2006), p. 24.

⁴ El PRI gobernó primero bajo el nombre de Partido de la Revolución Mexicana, después como Partido Nacional Revolucionario. En 1946 adoptó su actual nombre.

nes presidenciales y parlamentarias), pero sin que hubiera competencia real por el poder, pues a los partidos de oposición se les autorizaba a jugar sólo un papel marginal en el sistema político, y ello sólo a nivel comunal y de la Cámara Baja. De esta manera, el PRI dominaba todos los cargos públicos relevantes, como también las más importantes organizaciones sociales a través de la implementación de un corporativismo de Estado. En ese marco, cualquier amenaza a la dominación del PRI era controlada a través de mecanismos de control electoral (fraude), cooptación de líderes o represión selectiva⁵.

Por otra parte, el sistema tenía un carácter rentista, en términos de que desde su inicio fue concebido como «un vehículo para dividir las rentas económicas entre sus líderes y partidarios»⁶. Este sistema se consolidó con la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), quien amplió fuertemente el rol del Estado a través de la construcción de un modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), el que a la vez permitió al Estado disponer de amplios recursos al PRI para cooptar

élites locales y neutralizar eventuales rivales. Igualmente, implementó otras reformas (p.e. reforma agraria, laboral y educacional) que le aseguraron un amplio apoyo al sistema⁷. Por último, cabe destacar que al mismo tiempo el sistema también estableció mecanismos para evitar la personalización del poder. Esto, a través de la prohibición de la reelección de los presidentes, los cuales sin embargo gozaban de un amplio poder durante su mandato y designaban al candidato oficial (y seguro ganador) para la próxima elección, a través del mecanismo del «dedazo»⁸.

El primer «remezón» relativamente importante que sufrió el sistema priísta fue el «reclamo democratizador»⁹ de 1968, que fue duramente reprimido y al que siguieron diversos conflictos, incluyendo la aparición de grupos guerrilleros tanto de izquierda como derecha. En 1977 las autoridades tomaron en cuenta la nueva realidad e introdujeron una primera reforma importante, que permitió una mayor participación de otros partidos, hasta ese momento muy marginados¹⁰. No obstante, la fase más intensa de la democrati-

⁵ Lawson (2000), p 2-3 y 12-14.

⁶ *Idem*, p. 3.

⁷ El sistema ISI sufrió una transformación profunda a partir de la década de los 80, cuando a partir del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) implementó una gran reforma de corte neoliberal que puso fin a ese modelo.

⁸ Este mecanismo era útil tanto para mantener la disciplina al interior del partido como para los presidentes, pues así podían premiar a sus colaboradores y asegurarse que no serían perseguidos en el tiempo siguiente.

⁹ Woldenberg (2006), p. 24.

¹⁰ Entre 1946 y 1976 el PRI ganó más del 90% de los escaños en cada elección (en promedio 95,2%). En 1964 se concedió una representación minoritaria a los partidos perdedores, manteniendo el PRI al menos el 82% de los asientos hasta 1976. La reforma de 1977 estableció que al menos un cuarto de los asientos de la Cámara de Diputados correspon-

TABLA I. DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS, CÁMARA DE DIPUTADOS 1979-2003.

Partido/ Año Elección	PRI		PAN		PRD (1)		Otros		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
1979	296	74,0	43	10,7	18	4,5	43	10,7	400
1982	299	74,8	51	12,7	17	4,2	33	8,2	400
1985	289	72,2	41	10,2	12	3,0	58	14,5	400
1988	263	52,6	101	20,2	19	3,8	117	23,4	500
1991	320	64,0	89	17,8	41	8,2	50	10,0	500
1994	300	60,0	119	23,8	71	14,2	10	2,0	500
1997	238	47,6	118	23,6	125	25,0	19	3,8	500
2000	210	42,0	207	41,4	52	10,4	31	6,2	500
2003	224	44,8	150	30,0	97	19,4	29	1,8	500

(1) El PRD fue fundado en 1989, a raíz de la fusión de varios países de izquierda y algunas corrientes democráticas del PRI. Los datos de las elecciones anteriores a su fundación abarca la votación de otros partidos de izquierda, como el Partido Comunista Mexicano y el Partido Socialista Unificado de México.

Fuente: www.cidac.org

zación se inició en 1988, cuando se rompió la unidad del PRI y se realizaron las primeras elecciones presidenciales relativamente competitivas¹¹. Sin embargo, ellas no terminaron con el dominio del PRI, partido que logró retener la presidencia a pesar de las fuertes acusaciones de fraude electoral¹².

Con todo, esa elección dio un fuerte impulso a la reforma institucional para garantizar la mayor competitividad del sistema y la imparcialidad de las elec-

ciones, a la vez que a partir de 1988 la competencia electoral aumentó notablemente en México¹³ (ver Tabla 1). En ese contexto, en 1996 se introdujo una reforma electoral de gran importancia para la democratización (conocida como reforma del Estado), la cual fue acordada entre el Gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) y los principales partidos de oposición.

Los puntos centrales de la reforma fueron: a) Se modificó la composición

dían a partidos minoritarios. Respecto del Senado, hasta 1993 hubo un sistema de elección en que cada estado elegía dos senadores. Hasta 1988 el PRI había ganado todos los asientos, menos uno. Weldon (1997), p. 244-245.

¹¹ Ese año se produjo la escisión del llamado «Frente Democrático», dirigido por el tres veces candidato a la presidencia Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del presidente Lázaro Cárdenas. Cuauhtémoc se convirtió así en líder moral de la coalición de la izquierda mexicana, aglutinada en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

¹² Para mayores detalles acerca de esta elección y las posibilidades de fraude electoral, ver Castañeda (1998).

¹³ Méndez de Hoyos (2003), p. 139-143. En las elecciones de 1988 la oposición obtuvo cuatro escaños en el Senado, mientras el PRI obtuvo sólo 52% de los escaños de la Cámara baja. Con ello, era claro que se evolucionaba hacia un sistema de partidos distinto, con un carácter multipartidista y competitivo.

del ente decisorio de la institución responsable de la preparación, organización y conducción de los procesos electorales (y también de los cómputos), el Instituto Federal Electoral (IFE). En adelante, los nueve miembros de su Consejo General debían ser elegidos por la Cámara de Diputados, con el voto conforme de dos tercios de sus miembros presentes; b) Se dictaron nuevas normas sobre afiliación a los partidos políticos y sobre financiamiento público y privado de los mismos (el aporte privado no puede superar el 10% de los recursos públicos que cada partido reciba); c) Se modificó la integración y atribuciones de la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, que pasó a llamarse Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y se estableció que sus miembros deben ser elegidos por el Senado (por dos tercios de sus miembros presentes), a propuesta de la Corte Suprema, y; d) Se establecieron nuevas reglas respecto a la elección de diputados en materia de distribución de escaños y de sobrerrepresentación (ver punto 3a). Además, se modificó el sistema de designación de los senadores, se amplió su número y se estableció la elección directa del jefe de Gobierno del Distrito Federal¹⁴ (DF).

Estas importantes reformas democratizadoras tuvieron efectos ya

en las elecciones de 1997, donde los partidos de oposición terminaron con la hegemonía del PRI en la Cámara de Diputados, dando paso a una nueva etapa de multipartidismo competitivo, que se mantiene hasta hoy. No obstante, hacia 2000 algunos autores advertían que con ello no se podía dar por terminada la transición, ya que persistían importantes deficiencias. En particular, Lawson subrayaba las siguientes: a) La transparencia electoral no era igual en todos los estados, pues si bien el IFE tenía jurisdicción sobre elecciones nacionales, las locales eran monitoreadas por instituciones estatales que no siempre gozaban de iguales recursos e independencia. Así, sostenía que en los estados en que el PRI dominaba, el fraude electoral y el clientelismo seguían presentes; b) Persistía una fuerte dependencia del Poder Judicial respecto del Ejecutivo¹⁵.

b. El Gobierno de Fox y el escenario de la campaña.

La victoria de Fox generó una amplia expectativa en México, en particular en relación a lo que podría hacer para recuperar el crecimiento económico. Sin embargo, y como lo muestra la Tabla 2, sus resultados fueron modestos en comparación con las expectati-

¹⁴ Para mayores detalles acerca de esta reforma, ver Becerra (1998).

¹⁵ Lawson (2000), p. 10-12. Una de las razones que explicarían la exclusión posterior del PRD fue el hecho de que en 2000 el PRI y el PAN fueron sancionados pecuniariamente por infringir la ley financiamiento electoral. Con esto, entonces, estos partidos buscarían controlar el Consejo del IFE y así evitar sanciones futuras.

TABLA 2. MÉXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS, 2000-2005.

Indicador/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Crecimiento (cambio porcentual anual, en %)	6,6	-0,2	0,8	1,4	4,2	3,0
PIB per Cápita (según poder de paridad de compra, en dólares)	8.921	8.991	9.092	9.272	9.788	10.186
Inflación (cambio porcentual anual, en %)	9,5	6,3	5,0	4,5	4,6	4,0
Deuda Pública Bruta (% del PGB)	23,4	22,4	24,0	24,2	23,0	22,3
Exportaciones de Bienes (FOB, en MMU\$)	166,4	158,7	161,0	164,7	187,9	214,2
Importaciones de Bienes (FOB, en MMU\$)	174,4	168,3	168,6	170,5	196,8	221,8
Tasa de Desempleo Abierto	3,4	3,6	3,9	4,6	5,3	5,7
Tasa de Subempleo Visible	11,7	11,1	10,0	10,5	11,6	s/d
Pobreza (% de la población)	53,7	s/d	50,6	s/d	47,0	s/d

Fuente: Weisbrot y Sandoval (2006), p. 7; www.cepal.cl y www.sedesol.gob.mx (para datos de pobreza).

vas existentes. De acuerdo al análisis de Pastor y Wise, las razones de que la presidencia de Fox haya resultado en un «sexenio perdido»¹⁶, en cuanto no logró resultados muy buenos y no pudo llevar adelante las reformas que ayudaran a ello, deben buscarse por una parte, en las dificultades que experimentó la economía mundial luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, economía de la cual México es altamente dependiente. Por la otra, sin embargo, se destaca la incapacidad del gobierno, que no gozó nunca de la mayoría parlamentaria (ver Tabla 1), de formar las alianzas necesarias para impulsar su agenda reformista, que incluía, entre otras, una reforma impositiva para gravar alimentos y medicinas.

En términos políticos, el sexenio de Fox no se caracterizó por avances importantes en materia de democratización, e incluso se asistió a sucesos que no contribuyeron a ello y que ayudan a

explicar el conflicto postelectoral de 2006. El más importante fue el ocurrido en 2003 con ocasión de la renovación de los miembros del Consejo General del IFE. Luego de la reforma de 1996, se eligió un Consejo en que las principales fuerzas políticas estuvieron representadas. Sin embargo, cuando correspondió renovarlo en 2003, el PRI y el PAN se unieron para nombrar a los nuevos miembros excluyendo al PRD, que así quedó sin presentación en el Consejo del IFE y pusieron término al consenso partidario que había «caracterizado a los acuerdos políticos de 1996 y 1997»¹⁷.

A la exclusión del PRD de esa instancia tan importante, se sumó una nueva alianza entre parlamentarios del PRI y del PAN para acusar constitucionalmente a Andrés López Obrador, sobre la base de haber violado algunas órdenes de la justicia, lo cual era interpretado (no injustificadamente) por el PRD como un intento de sacar a López

¹⁶ Pastor y Wise (2006).

¹⁷ Lawson (2006), p. 6.

de la carrera presidencial. En definitiva, y ante las masivas protestas organizadas por López y la presión internacional, se retiraron los cargos y el proceso no prosperó. No obstante, esto marcaría el clima político posterior pues para el PRD no era de ninguna manera descartable que el PRI y el PAN harían todo lo necesario para evitar que ese partido y su candidato llegaran al poder.

3. EL SISTEMA ELECTORAL, LOS CANDIDATOS Y LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

a. El Sistema Electoral

En el caso de la elección del presidente de la República, esta es directa, resultado electo el candidato(a) que obtenga la mayoría relativa de los votos. El presidente dura seis años en el cargo y no puede ser reelegido en ningún caso¹⁸.

El Senado se compone de 128 miembros, los cuales duran seis años en sus

cargo, debiendo así renovarse completamente cada seis años. Ellos son electos por los 31 Estados y el Distrito Federal a razón de tres senadores por cada uno. De los tres que elige cada Estado (más el DF), dos son electos según el principio de mayoría relativa y el restante se asigna a la primera minoría¹⁹. Los 32 senadores restantes son electos de acuerdo al principio de representación proporcional, votados en una sola circunscripción nacional²⁰.

Por último, la Cámara de Diputados se compone de 500 miembros y se renueva completamente cada tres años. De ellos, 300 son electos en distritos uninominales por mayoría relativa y 200 por el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas regionales²¹. Además, y a diferencia de lo que se establece en relación al Senado donde no hay limitaciones, se dispone que ningún partido puede tener más de 300 diputados ni tampoco estar sobrerrepresentado en más de ocho por ciento²².

¹⁸ Constitución de los Estados Unidos Mexicanos (art. 81 y 83), y art. 9 del Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE), www.ife.org.mx.

¹⁹ De acuerdo a la ley, en cada estado los partidos debe registrar una lista con dos candidatos. Ambos candidatos resultan electos si la lista obtiene la primera mayoría en el respectivo estado, mientras el candidato que figura en primer lugar de la lista que obtiene la primera minoría resulta también electo. Los votantes no pueden cambiar el orden de la lista (Art. 11 COFIPE y Weldon 2005).

²⁰ Cada partido designa también una lista nacional de candidatos para ser votada según el principio de representación proporcional. Para asignar esos escaños se aplica la fórmula de Quota-Haare y resto mayor. Hay una barrera de representación de 2%. Para los detalles de cómo funciona este sistema, ver Weldon (2005) y Lijphart (1994).

²¹ La Constitución (art. 53) establece que se constituirán 5 circunscripciones electorales plurinominales, eligiéndose 40 en cada una de ellas. Se utiliza también el sistema de Quota Haare y resto mayor.

²² Con todo, ello no se aplica a los partidos que por sus triunfos en distritos uninominales obtenga un número de asientos superior a la suma de su porcentaje de votación nacional más ocho por ciento (Art. 13 COFIPE).

b. Los candidatos

En la elección presidencial participaron 5 candidatos, de los cuales sólo los representantes de los partidos grandes tenían posibilidades reales de ganar²³.

Roberto Madrazo Pintado fue candidato en representación de la «Alianza por México», integrada por el PRI y el partido Verde Ecologista de México (PVEM). De profesión abogado, Madrazo fue gobernador del Estado de Tabasco (1994-2000), luego de ganar unas elecciones que fueron criticadas como fraudulentas²⁴. Posteriormente fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI de 2002 al 2005. Desde este cargo empezó a construir su candidatura presidencial, teniendo un buen apronte con las elecciones de 2003, éxito que usó para trabar la gestión de Fox, con la esperanza de que el fracaso del PAN se traduciría en mayor apoyo para el PRI. Al mismo tiempo, desarrolló una estrategia para neutralizar a sus competidores eventuales al interior del partido, la sindicalista Elba Esther Gordillo y el ex gobernador del Estado de México, Arturo Montiel. No obstante el éxito

de Madrazo de desplazar a sus contendores, las tácticas utilizadas para ello tuvieron efectos negativos para él, ya que le generaron una mala imagen pública y porque sectores del PRI se negaron a apoyarlo en su campaña²⁵.

Por su parte, el conglomerado «Coalición por el Bien de Todos», que incluía a los partidos de centro izquierda PRD, Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, llevó como candidato a Andrés Manuel López Obrador. Es licenciado en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM, fue presidente del PRI en Tabasco, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD (1996-1999) y Jefe de Gobierno del Distrito Federal (2000 – 2005). Desde este cargo fue que construyó su plataforma presidencial, provocando la inquietud de sectores opositores a su candidatura, conforme se indicó anteriormente.

Por último, el candidato oficialista fue Felipe Calderón Hinojosa. Es abogado, con estudios de postgrado el ITAM y en Harvard. Fue líder juvenil del PAN, diputado en dos periodos, presidente del partido entre 1996 y

²³ Los otros candidatos provinieron de partidos recién formados. Por un lado, participó la fundadora y presidenta del partido izquierdista Alternativa, Patricia Mercado. Por el otro, participó Roberto Campa Cifrián, ex diputado del PRI y muy vinculado a Esther Gordillo, en representación del Partido Nueva Alianza (PANAL). Por último, cabe señalar que el ex canciller Jorge Castañeda buscó apoyo para una candidatura, pero no llegó a ser candidato, pues la ley impide presentación de candidaturas presidenciales independientes.

²⁴ Langston (2006), pp. 3-5.

²⁵ Conforme Mítovski, en enero de 2006 la percepción negativa de Madrazo llegaba al 40%, mientras en los casos de Calderón y López no llegaba al 20%. Citado en Langston (2006), p. 5. Este autor revisa también los conflictos que hubo entre Madrazo y sectores del PRI, que terminaron en que varios sectores se negaron a apoyarlo o incluso llamaron a votar por candidatos distintos.

1999 y por 6 meses Secretario de Energía de Fox. Es el único de los tres que no fue gobernador, aun cuando fue candidato en Michoacán, su estado natal. Para ser candidato derrotó en una elección primaria al ex Secretario de Gobernación, Santiago Creel, y al ex gobernador Alberto Cárdenas.

c. La campaña presidencial

Los candidatos empezaron a desarrollar sus campañas con fuerza ya en enero de 2006, momento en que, como indica Aziz, ya se veía que la elección sería bastante reñida y que el resultado era incierto. Esto lo mostraba una encuesta de la empresa Mitofski de enero de ese año, que daba una preferencia de 38% para López, un 31% para Calderón y un 29% para Madrazo, y por tanto los tres tenían posibilidades.

En ese marco, la campaña no se caracterizó por una discusión a fondo de los problemas centrales del país (como podrían ser el sistema de pensiones, los altos niveles de pobreza o la política energética), sino por una disputa muy agria entre los candidatos, en la que las descalificaciones tuvieron un lugar central²⁶. Ejemplo de ello fue la difusión por parte del PAN de spots televisivos muy negativos contra López (que luego debieron ser suspendidos por orden

judicial) y una respuesta muy dura de parte de éste, quien además arremetió muy fuerte contra el propio Fox por sus intervenciones, donde, sin nombrarlo directamente, calificaba a López como «populista»²⁷. Asimismo, el PRD procuró descalificar a Calderón, acusando a la familia de la cónyuge de Fox de tráfico de influencias, para lo cual impulsó también la creación de una comisión investigadora en la Cámara baja. Igualmente, usó para el mismo efecto el conflicto generado por los supuestos beneficios obtenidos de contratos con el Estado por una empresa de un cuñado de Calderón.

A lo anterior, cabe agregar que durante la campaña el ambiente electoral se agudizó a raíz de la fuerte represión que el gobierno ejerció contra grupos locales en Oaxaca y San Mateo Atenco, por lo cual el Gobierno fue demandado ante cortes internacionales de derechos humanos.

Madrazo, que siempre estuvo en el tercer lugar de las encuestas, basó primero su campaña en un despliegue propagandístico para mejorar su imagen personal y de fuerte crítica al PAN por su incapacidad de revitalizar la economía mexicana. Luego, para evitar quedar relegado a un intrascendente tercer lugar, intentó girar para mostrarse como la mejor alternativa en un escenario en que el PAN y el PRD

²⁶ Escalante (2006), p. 1.

²⁷ En un momento, López encaró públicamente al presidente diciendo «cállate chachalaca». Aziz (2006), p. 6-7. A este reclamo se sumó el PRI, partido que también intentó descalificar el proceso con la tesis de que esta era «una elección de estado», esto es, una que el Ejecutivo trataba de manipular en favor de su candidato. Aziz (2006), p. 7.

radicalizaban la elección, presentándose como el candidato de mayor experiencia y capacidad y con la propuesta económica más razonable y moderada²⁸.

Por su parte, y no obstante lo dicho en relación al dominio de la descalificación en el debate, Calderón desarrolló un discurso de fuerte continuidad respecto de las políticas, especialmente económicas, que se habían implementado en México en el último tiempo. De esta manera, su discurso enfatizó la necesidad de mantener la estabilidad fiscal, la paz social y los logros en materia de construcción democrática. También propuso la privatización parcial de la empresa PEMEX y de la Comisión Federal de Electricidad. Además, procuró hacerse cargo de las debilidades del gobierno de Fox, que lo afectaban bastante. Para ello desplegó un discurso en el cual subrayó, entre otras cosas, que su gobierno tendría una política social fuerte en materia de salud, vivienda y educación; políticas de protección para los sectores más vulnerables; y que promovería el empleo dentro del marco de una economía competitiva²⁹.

Por último, López desplegó un discurso distinto, claramente dirigido a los sectores más pobres y menos educados, y que son los menos favorecidos con las reformas de los últimos 20 años. En ese marco, su discurso fue muy crítico

respecto del sistema económico, argumentando que el país marchaba en la dirección incorrecta desde que había abandonado su modelo de fuerte intervención estatal³⁰. En ese contexto, aun cuando no explicó claramente en qué consistía la transformación que iniciaría, prometió mayor protección social, mayor inversión en educación y fomento del empleo (y con ello disminuir la emigración hacia Estados Unidos). También expresó su rechazo a toda privatización («la patria no se vende, se defiende», dijo en un discurso de campaña), como también aseguró se fortalecerían las organizaciones sindicales y se reivindicaría a los pueblos indígenas. No obstante, al mismo tiempo recalzó que no terminaría con la economía de mercado ni que pondría en peligro el control macroeconómico, pero que sí habría cambios en el rol del Estado en el impulso del desarrollo social y el combate a la desigualdad.

En último término, cabe destacar que la elección estuvo marcada, como lo fue en otros casos de elecciones en América Latina en 2006, por la presencia de un actor externo: el presidente venezolano Hugo Chávez³¹. Esto, por un lado, por su difícil relación con Fox (a quien llamó «cachorro del imperio»), que casi provocaron la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Por el otro, porque dejó muy en

²⁸ Langston (2006).

²⁹ Para un detalle de las propuestas de Calderón, ver su programa en: www.plataforma2006.pan.org.mx

³⁰ Rubio y Davidow (2006), p. 76.

³¹ Para el caso de Perú, ver Milet y Gamboa (2006).

claro su respaldo a la candidatura de López, a lo que siguieron denuncias de entrega de apoyo material a su candidatura³². Ante esto, el candidato fue insistente en señalar que él no se sometería a nadie, y marcando diferencias con lo que sostenía había sido la relación entre Fox y Estados Unidos, en su acto final dijo que él no sería «pelele» de ningún gobierno extranjero.

4. LOS RESULTADOS ELECTORALES

a. Elección presidencial

Como se aprecia en la Tabla 3, lo primero que corresponde resaltar es lo estrecho de la victoria de Calderón. En efecto, la diferencia entre ellos fue de sólo 243.934 votos entre ambos candidatos, lo que es muy poco si se considera que votaron más de 41 millones de personas. En este marco, y visto lo que ocurrió después (ver punto 5), la introducción de una segunda vuelta electoral podría ser útil para contribuir a solucionar los problemas que derivan de resultados tan estrechos.

Un segundo aspecto interesante es la distribución de la votación. Como muestra la Tabla 3 vemos que Calderón y López ganaron el mismo número de estados, 16 cada uno. Pero no sólo

eso. Si se mira la distribución de esos estados vemos que la gran mayoría de los estados en que ganó el PAN se encuentra en el norte, mientras los favorables al PRD están en el sur, configurándose un país dividido en un norte «panista», y un sur «perredista».

A lo anterior, cabe añadir que de los diez estados con mayor número de electores, Calderón obtuvo la mayoría en 5 de ellos, y que en conjunto aportaron el 30,4 de su votación. Ellos son: Jalisco (1), Veracruz (3); Puebla (5); Nuevo León (7) y Chihuahua (10). Por su parte, López ganó en DF (2), Hidalgo (4); Estado de México (6), Michoacán (8) y Chiapas (9). Asimismo, destaca que los estados de Guanajuato y Distrito Federal siguen siendo los enclaves del poder del PAN y del PRD respectivamente. En el primero Calderón obtuvo 58.9%, mientras López 58.1% en el segundo. En contraste, los estados donde menos votos obtuvieron los dos candidatos principales fueron Tabasco (3,5% para Calderón) y Guanajuato (15,4% para López).

Al respecto, sobresale también la existencia de un grupo de estados en que, como lo fue el resultado global, hubo una muy reñida disputa. Así, la distancia entre Calderón y López fue menor a 5 puntos porcentuales en Campeche, Puebla, Veracruz y Zaca-

³² Por ejemplo, en marzo de 2006 Chávez dijo que la derecha mexicana, «utilizando la mentira» e imágenes pretendía «frenar el ascenso de la izquierda y de su candidato López Obrador». Esto, motivó una fuerte respuesta del gobierno mexicano, conminando a Chávez a no intervenir el proceso electoral mexicano. Al mismo tiempo, Calderón pidió se investigara la intervención de Venezuela en la elección. www.terra.com/noticias/articulo/html/act366142.htm

tecas. Por tanto, en estos estados, como en otros donde la diferencia no es muy grande, es posible que en el futuro las preferencias cambien, ya que aparte de lo que ocurre en Guanajuato, DF y Jalisco, la mayoría de los estados ha demostrado volatilidad en sus tendencias. Esto es ciertamente posible, y lo es más aún si en próximas elecciones los mexicanos participan más, ya que en esta elección la abstención llegó al 42,5%.

Por último, el PRI no ganó en ningún estado, pero sí obtuvo el segundo lugar en 18, que se ubican preferentemente en las zonas norte y centro. El punto es relevante, toda vez que a pesar de tener un mal resultado presidencial (a lo que ciertamente contribuyeron el tener un mal candidato y su fuerte división interna), el PRI sigue siendo una fuerza política con capacidad para competir y de jugar un rol decisivo en el proceso decisorio mexicano. (*Ver tabla 3 en página siguiente*).

b. Elección parlamentaria

El resultado de la elección parlamentaria ratificó en buena medida la división política del país en tres fuerzas principales. Respecto a la Cámara de Diputados, los tres partidos más grandes concentraron el 86,3% de los escaños, siendo el PAN quien ganó mayor número de escaños (206, 41.2% del total). Fue seguido por el PRD, que in-

dividualmente obtuvo 127 diputados (24,5%) y luego por el PRI con 103 (20,6%)³³. (*Ver Tabla 4 en la página siguiente*).

En el caso del Senado, la nueva distribución de los escaños es un poco distinta, aun cuando los mismos partidos ocuparon la mayoría de los escaños. Esto, porque si bien el PAN también obtuvo la primera mayoría (52 senadores, 40,2%), fueron el PRI y sus aliados (39 senadores, 30,4%) los que obtuvieron el segundo lugar, desplazando al tercer lugar a la Coalición por el Bien de Todos (36 senadores, 28,1%). (*Ver tabla 5 en página siguiente*).

Estos resultados parlamentarios, aparte de ratificar el carácter fundamentalmente tripartidista de México, son muy relevantes para el futuro del gobierno de Calderón. Esto, pues no gozando de mayoría en ninguna de las cámaras, tendrá que construir alianzas para lograr hacer avanzar sus proyectos y así evitar la situación de estancamiento que vivió el gobierno de Fox. En ese contexto, y visto lo ocurrido en la campaña, el PRI y sus aliados aparecen como la fuerza que puede estar más disponible para este efecto y que además tiene el contingente parlamentario necesario. No obstante, la construcción y efectividad real de una alianza parlamentaria dependerá de la voluntad de diálogo de los actores, como también de la capacidad de los partidos de actuar en forma unida.

³³ Los partidos aliados del PRD, PT y Convergencia, obtuvieron 16 y 17 escaños respectivamente. Por su parte, el PVEM, aliado del PRI, obtuvo 18 diputados.

Tabla 3. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, MÉXICO 2006.

	CANDIDATO								Votos Emitidos		Electores Hábiles
	Calderón		López		Madrazo		Otros (1)				
Estado	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	No.
Aguascalientes	193,588	46.8	89,92	21.7	97,513	23.6	25,207	5.1	413,897	58.8	703,700
Baja California	450,186	47.4	203,233	21.4	224,275	23.6	55,927	5.9	950,720	47.0	2,024,311
B. California Sur	62,127	34.4	77,875	43.1	29,874	16.5	8,170	4.5	180,847	54.8	329,952
Campeche	99,526	31.8	101,192	32.4	87,412	28.0	14,878	4.7	312,522	67.7	483,244
Chiapas	215,358	16.9	551,749	43.4	427,351	33.6	30,838	2.5	1,272,623	49.1	2,594,044
Chiuhuahua	523,914	45.1	212,069	18.3	341,916	29.4	58,329	5.1	1,161,633	48.8	2,382,460
Coahuila	400,894	43.1	225,117	24.2	245,96	26.4	43,054	4.6	929,944	54.4	1,707,904
Colima	107,88	41.8	61,434	23.8	76,586	29.7	790,851	2.9	258,126	62.9	410,285
Distrito Federal	1,325,474	27.4	2,813,112	58.1	413,644	8.5	217,502	4.5	4,839,285	68.1	7,111,118
Durango	255,229	44.6	128,881	22.5	153,99	26.9	23,070	3.1	572,043	54.4	1,052,052
Edo. México	1,771,515	31.1	2,469,093	43.3	1,033,110	18.1	85,500	4.3	1,961,051	57.3	3,425,081
Guanajuato	1,155,403	58.9	301,463	15.4	368,789	18.8	34,434	3.5	992,131	46.5	2,135,213
Guerrero	160,253	16.2	510,217	51.4	263,055	26.5	47,506	6.0	945,590	58.3	1,621,727
Hidalgo	251,772	26.6	385,75	40.8	235,926	25.0	148,112	5.1	2,910,366	61.8	4,711,399
Jalisco	1,435,334	49.3	559,266	19.2	705,925	24.3	325,426	5.7	5,701,032	62.3	9,155,396
Michoacán	515,6	34.5	615,535	41.2	283,157	18.9	48,960	3.1	1,495,097	50.6	2,952,114
Morelos	226,34	31.9	312,815	44.1	111,118	15.7	43,766	6.2	709,101	60.3	1,176,598
Nayarit	69,097	18.9	152,999	41.8	123,284	33.7	13,489	3.6	365,847	54.3	673,987
Nuevo León	865,006	48.9	282,384	16.0	488,402	27.6	94,215	5.3	1,769,218	60.0	2,947,532
Oaxaca	226,304	16.8	620,062	46.0	428,026	31.7	32,774	2.4	1,349,183	58.1	2,322,949
Puebla	743,831	37.5	639,659	32.2	460,183	23.2	86,879	4.3	1,984,166	57.7	3,436,519
Querétaro	322,975	48.9	160,383	24.3	133,188	20.2	28,378	4.3	660,384	63.9	1,033,114
Quintana Roo	111,485	28.9	147,839	38.3	105,086	27.2	14,298	3.7	385,722	57.1	675,884
San Luis Potosí	462,329	48.6	204,983	21.5	207,602	21.8	39,478	4.2	951,724	59.8	1,592,136
Sinaloa	363,461	37.1	301,709	30.8	263,553	26.9	32,734	3.4	980,684	56.6	1,732,096
Sonora	468,288	50.1	240,114	25.7	175,365	18.8	33,825	3.7	934,327	56.0	1,669,403
Tabasco	31,975	3.5	512,743	56.3	344,526	37.8	7,749	0.9	911,113	62.8	1,335,454
Tamaulipas	506,177	41.3	324,491	26.5	317,849	25.9	53,302	4.3	1,225,922	55.1	2,225,129
Tlaxcala	140,128	34.2	180,487	44.0	59,672	14.5	2,106	5.1	410,230	58.2	704,648
Veracruz	1,006,676	34.2	1,036,494	35.2	727,638	24.7	99,144	3.4	2,942,364	60.3	4,875,677
Yucatán	364,353	46.2	125,152	15.9	260,116	33.0	24,250	3.1	789,155	67.0	1,178,719
Zacatecas	167,806	31.9	187,088	35.6	128,392	24.4	28,745	5.5	525,275	52.8	994,528
Total Nacional	15,000,284	35.8	14,756,350	35.3	9,301,441	22.2	2,592,896	4.1	41,791,322	57.5	71,374,373

Incluye la votación de Mercado y Campo, además de los votos emitidos en favor de candidatos no registrados.

Fuente. Elaboración propia sobre datos de: www.cide.edu/investigadores/aparicio/elecciones/presid06xedo.xls

Tabla 4. ELECCIÓN DE CÁMARA DE DIPUTADOS, MÉXICO 2006.

Partido/Alianza	Mayoría relativa		Representación proporcional		Total Escaños	% de la Cámara
	%	Escaños	%	Escaños		
PAN	33.3	137	33.4	69	206	41,2
Alianza por México	28.2	65	28.1	58	123	24,2
Coalición Por el Bien de Todos	28.9	98	28.9	60	158	32,0
Alternativa	2.0	0	2.0	4	4	0,8
PANAL	4.5	0	4.5	9	9	1,8
Total	97.1	300	97.1	200	500	100,0

Fuente: www.cidac.org

TABLA 5. ELECCIÓN DE SENADORES, MÉXICO 2006.

Partido/Alianza	Escaños			
	Mayoría relativa	Primera minoría	Representación proporcional	Total
PAN	32	9	11	52
Alianza por México	10	19	10	39
Coalición Por el Bien de Todos	22	4	10	36
Alternativa	0	0	0	0
PANAL	0	0	1	1
Total	64	32	32	128

Fuente: www.senado.org.mx

5. EL CONFLICTO POSTELECTORAL

Lo ajustado del resultado presidencial desató un fuerte conflicto que se extendió por 5 meses. Apenas conocidas las primeras encuestas de boca de urna, tanto Calderón como López se proclamaron como electos y llamaron a sus seguidores a celebrar en las calles. Madrazo, por su parte, avaló la victoria de Calderón. Sin embargo, las dudas no se resolvieron pronto, pues a medida que el IFE entregaba los resultados parciales, persistía la incertidumbre ya que la distancia entre ambos candidatos era siempre muy estrecha. Incluso, en algunos recuentos preliminares, era López quien aparecía en primer lugar. En definitiva, el 6 de julio el IFE informó que contados el 100% de los votos, Calderón superaba a López por una diferencia de 0,58% de los votos (35,89% vs. 35,31%).

La reacción de López y su coalición fue desacreditar los resultados entregados por el IFE y denunciar un fraude electoral. Así, por ejemplo, en un discurso el 8 de julio, declaró que había un fraude, cometido por «una minoría

rapaz» a la que sólo le interesaba mantenerse en el poder. En ese contexto, como lo fue también en discursos posteriores, centró su crítica en el intervencionismo electoral de Fox y en la actuación del IFE, institución a la que imputó tener una actitud «facciosa», manipular la elección, además de calificarla como un «ariete del partido de derecha». Ciertamente, esta reacción nació de la convicción de que estando manejado el IFE por el PAN y el PRI, se estaba tratando de «robarle» una elección que según el había ganado. Por su parte, Calderón reivindicó la limpieza de las elecciones y su victoria, y llamó a López a acatar el resultado.

En este marco, el PRD y López organizaron la defensa de su interés. Esto se tradujo, por un lado, en solicitar a la autoridad electoral un nuevo recuento de los votos («voto por voto, casilla por casilla» era la consigna), con lo cual la autoridad judicial fue la llamada a dirimir esta contienda política. Por el otro, se organizó una fuerte movilización en contra de lo que consideraban un atentado a la democracia. Esta consistió en una «resistencia civil pacífica», que lue-

go fue permanente, consistente en realizar campamentos («día y noche») en todos los distritos y frente a las instituciones electorales del país para evitar la consumación del fraude.

El 5 de agosto el TEPJF rechazó la petición de la «Coalición por el Bien de Todos» de realizar un recuento de la totalidad de los votos. No obstante, sí resolvió un recuento parcial de los votos en 11.839 casillas electorales, que representaban el 9,07% del total. Esta decisión, obviamente, encontró el rechazo de López, quien indicó que no quería un «dízmo», sino el recuento total. Luego, el 15 de agosto se convocó a la constitución de una «Convención Nacional Democrática», la que analizaría los caminos a seguir en caso de que se ratificara a Calderón como presidente y se reuniría el 16 de septiembre.

Mientras tanto, el 28 de agosto el TEPJF dio a conocer su resolución, consistente en anular más de 237.000 votos, con lo cual, sin embargo, Calderón seguía en primer lugar. Luego, en sentencia de 5 de septiembre, declaró la validez de la elección presidencial, y con ello la victoria definitiva de Calderón. La decisión fue rechazada por López, quien llamó a desconocer el cómputo del TEPJF y a Calderón como presidente, y calificó el proceso como el fraude «más burdo y el más sofisticado de la historia electoral de México»³⁴.

En ese marco, el 16 de septiembre la

Convención declaró que se emprendería la «construcción de una nueva república» y se abolía el régimen «de corrupción y privilegios» que imperaba en México. Al mismo tiempo, se instituía un nuevo gobierno para «ejercer y defender los derechos del pueblo», el cual tendría un gabinete. Posteriormente, el 20 de noviembre, en un nuevo acto en el Zócalo de Ciudad de México, López tomó protesta como presidente «legítimo» y presentó su gabinete de 12 personas, 6 hombres y 6 mujeres. Su misión sería hacer diagnósticos de los principales problemas del país y presentar soluciones para ellos.

Sin embargo, a pesar de la intensa actividad desplegada en pro de que se reconociera su supuesto triunfo en las elecciones, la movilización fracasó en cuanto no pudo evitar que Calderón jurara como presidente el 1 de diciembre de 2006, la cual no obstante se realizó en condiciones muy especiales³⁵. Para rechazar el juramento de Calderón, López encabezó una marcha hacia el lugar donde ello se realizaba, para luego señalar que su gobierno seguiría trabajando por construir una nueva República.

De esta manera, el proceso postelectoral dejó en claro que las instituciones democráticas mexicanas habían sufrido un fuerte golpe a su credibilidad, y que las élites políticas del país aún no han desarrollado las prácticas necesari-

³⁴ Para una buena recopilación de los discursos de López en el período postelectoral, ver: www.gobiernolegitimo.org.mx

³⁵ Por ejemplo, se realizó en la madrugada, muchos parlamentarios se ausentaron y fue Calderón fue objeto de permanentes pifias.

rias para el buen funcionamiento del sistema democrático y de sus instituciones. Lo ocurrido en 2003 en relación a la elección de las autoridades del IFE fue ciertamente un paso en falso, y explica en buena parte porqué una buena parte de los mexicanos, y que además pertenece mayoritariamente a los sectores más desposeídos, no estuvo dispuesto a aceptar el resultado oficial y con ello puso en duda la credibilidad de la institucionalidad democrática que tanto tiempo demoró en construirse.

6. CHILE Y LA VICTORIA DE CALDERÓN

Desde 1990 Chile y México han estrechado fuertemente sus vínculos, especialmente en materia comercial. El primer hito de este acercamiento fue la firma, en septiembre de 1991, de un Acuerdo de Complementación Económica (ACE). Posteriormente, y producto del positivo resultado del ACE, se decidió profundizar la relación comercial a través de un Tratado de Libre Comercio, el cual fue firmado en abril de 1998 (y ratificado en agosto de 1999) e incluye todos los temas relativos al comercio y la inversión³⁶.

En este marco, el intercambio comercial entre ambos países ha aumentado en forma notable. Mientras en 1991 llegaba sólo a 174 millones de dólares, en 2006 superaba los 3.027 millones de dólares³⁷. De esta manera, México se ha transformado en un socio muy importante para Chile, ocupando hoy el noveno lugar entre los países a los cuales Chile más exporta³⁸. Por otra parte, las inversiones también han experimentado un impulso, de forma que entre 1994 y 2004 la inversión mexicana directa en Chile llegó a los 290,5 millones, mientras que la chilena en México entre 1991 y 2003 alcanzó los 270 millones de dólares³⁹. Por último, destaca que en 2000 ambos países firmaron un convenio para evitar la doble tributación.

No obstante, como se sabe, ha habido algunos roces entre ambos países, en particular en 2005 a propósito de la elección del secretario general de la Organización de Estados Americanos. Sin embargo, ello no fue óbice para que ambos países decidieran fortalecer aún más sus vínculos, yendo más allá de lo estrictamente económico. Es así como en enero de 2006 los presidentes Lagos y Fox suscribieron una «Acuerdo de Asociación Estratégica México-Chile»,

³⁶ En noviembre de 2006 se acordó ampliar el acuerdo, incluyendo un capítulo de compras públicas.

³⁷ Cifras enero-noviembre 2006, www.direcon.cl.

³⁸ La Tercera 20.1.2007.

³⁹ Si bien las cifras no son muy altas, cabe señalar que el TLC de 1998 dio fuerte impulso a las inversiones. Mientras las inversiones mexicanas en Chile entre 1994 y 1998 alcanzaron sólo 41,8 millones de dólares, para el período 1999-2004 llegaron a 248,6 millones de dólares. Para el caso de las inversiones chilenas en México, entre 1999 y 2004 ellas totalizaron 183 millones de dólares. *Direcon* (2006), p. 12.

cuyo objetivo central sería «promover una asociación global que institucionaliza la concertación política, las relaciones económicas y comerciales, y la cooperación bilateral»⁴⁰. De particular relevancia en este acuerdo, aprobado por el parlamento chileno en noviembre de 2006, es la creación de un Fondo de Cooperación destinado a financiar distintos tipos de proyectos y que contará con un presupuesto inicial de 2 millones de dólares⁴¹.

En este contexto, estimamos que hacia el futuro lo esperable es la continuidad de esta buena relación bilateral, aun cuando obviamente puedan surgir conflictos en el marco de una relación comercial cada vez más intensa. Ciertamente, esa buena disposición quedó claramente expresada con la visita de Calderón a Santiago el 5 de octubre de 2006, donde calificó la relación entre ambos países como de «socios privilegiados» y «aliados estratégicos en la comunidad latinoamericana», y subrayó que durante su mandato se estrecharían aún más las relaciones entre ambos países y los intercambios⁴².

Sin embargo, si bien es clara la disposición mexicana de profundizar su relación con Chile y otros países de América Latina, como efectivamente lo ha venido haciendo desde hace tiempo, ello no puede llevarnos a pensar que México vaya a priorizar la relación con

América Latina en el tiempo próximo. La razón de lo anterior, conforme lo expresó con claridad el ex canciller Castañeda a fines de 2006, está en que las relaciones con Estados Unidos son necesariamente prioritarias para México⁴³. Ello, por una parte, pues gran parte de su comercio exterior, que representa más del 60% del PIB del país, se realiza con Estados Unidos (en 2005 el 85,7% de sus exportaciones fueron ese país). Por el otro, porque hay cerca de 12 millones de ciudadanos mexicanos en Estados Unidos y el tema de la migración es de primera importancia.

Por lo tanto, aun cuando el «corazón» de México esté en América Latina, su «cabeza y su cartera» (como indicó Castañeda) necesariamente estarán en Estados Unidos y por tanto ese país se mantendrá como la prioridad de México, al menos mientras las circunstancias dichas se mantengan. A lo anterior, cabe agregar que cualquier intento de México de aumentar su influencia en Sudamérica puede chocar con las pretensiones de Brasil, lo que puede actuar como fuerza disuasiva para cualquier intento en este sentido.

7. CONCLUSIONES

De lo expuesto, estimamos necesario relevar tres conclusiones.

⁴⁰ *Estrategia*, 27.1.2006.

⁴¹ Para mayor información, ver: www.senado.cl

⁴² *La Nación*, 6.10.2006.

⁴³ Conferencia dictada en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Santiago 28.11.2006.

En primer lugar, que la estabilidad futura de la democracia mexicana exige que los actores políticos relevantes refuercen sus compromisos con las reglas y procedimientos democráticos. Esto, especialmente porque el período anterior a la elección (marcados por acciones contra López por las otras dos fuerzas políticas importantes), como también lo que ocurrió después (donde se puso en tela de juicio la institucionalidad democrática) dejó en claro que las élites mexicanas parecen no estar muy habituadas con la reglas de la democracia ni tener una gran convicción acerca de la necesidad de defenderlas. Por ello, creemos que la profundización y la consolidación de la nueva democracia mexicana requieren, entre otras cosas, que sus élites se habitúen a las reglas de la democracia y se comprometan a cumplirlas y defenderlas aún en el caso de que los resultados le sean adversos. Esto implica, además, que ante la eventualidad de perder el poder o no ganar una elección, asumir que la respuesta no puede ser deslegitimar el sistema o intentar manipular las instituciones para excluir a determinados grupos. Esto, especialmente, pues es claro que ello sólo debilita la institucionalidad democrática que tanto ha costado construir, y puede gatillar procesos en que todos corren riesgos de perder cosas importantes.

En segundo lugar, el resultado parlamentario obliga a Calderón a buscar un entendimiento con otras fuerzas parlamentarias para poder llevar adelante su programa y evitar así una situación

de estancamiento como la que vivió su antecesor, Vicente Fox. En este marco, la opción de un entendimiento amplio con el PRI aparece como la opción más factible. Sin embargo, para que ello sea efectivo es necesario que los actores involucrados tengan voluntad política real de generar acuerdos y que sean capaces de actuar en forma unida, superando las divisiones internas que puedan existir. Al mismo tiempo, sin embargo, la estabilidad de la democracia mexicana exige que las alianzas que se formen no tengan como objetivo excluir a terceras fuerzas del sistema, pues ello puede fomentar actitudes contrarias a la democracia y su consolidación.

Por último, en el caso del futuro de las relaciones Chile-México, estimamos que todo indica que en el futuro los lazos seguirán fortaleciéndose, no sólo en términos comerciales, sino también políticos, desarrollando programas conjuntos o actuando en forma coordinada en foros internacionales. Con todo, también es claro que es muy difícil que Chile y América Latina se conviertan en una prioridad para México, dada la enorme relevancia que para ellos tiene su relación con Estados Unidos y por tanto esa variable probablemente será la más importante en el manejo de su política exterior.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- Aziz, Alberto (2006), «Elecciones en México, entre la incertidumbre y la polarización», en *Nueva Sociedad*, 205, pp. 4-14.

- Becerra, Pablo (1998). «La reforma electoral de 1996», www.somee.org.mx.
- Castañeda, Jorge (1998), *La Herencia. Arqueología de la Sucesión Presidencial en México*, Alfaguara, México.
- Direcon (2006), «Evaluación Tratado de Libre Comercio entre Chile y México. Año 2005», www.direcon.cl
- Domínguez, Jorge y Chapell Lawson (2004), *Mexico's Pivotal Democratic Election*, Stanford, Stanford University Press.
- Escalante, Fernando (2006), «Apunte sobre la campaña electoral Mexicana de 2006», www.realinstitutoelcano.org
- Langston, Joy (2006), «The PRI's 2006 Electoral Debaacle», www2.kenyon.edu/depts/PSoci/PS_Symposium/LangstonPS.pdf.
- Lawson, Chapell (2000), «Democratization and Authoritarian Enclaves in Mexico», http://web.mit.edu/polisci/research/lawson/democratization_and_authoritarian_enclaves.pdf.
- Lijphart, Arend (1994), *Electoral Systems and Party Systems. A Study of Twenty Seven Democracies, 1945-1990*, Oxford, Oxford University Press.
- Méndez de Hoyos, Irma (2003), «Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997», *Política y Gobierno X* (1), pp. 139-182.
- Milet, Paz y Ricardo Gamboa (2006), «Chile y las Elecciones Peruanas de 2006», *Estudios Internacionales*, N° 155, octubre-diciembre: 53-69.
- Pastor, Manuel y Carol Wise (2006), «The Lost Sexenio: Vicente Fox and the New Politics of Economic Reform in Mexico», *Latin American Politics and Society*, 47 (4), pp. 135-155.
- Rubio, Luis y Jeffrey Davidow (2006), «Mexico's Disputed Election», *Foreign Affairs*, Vol. 85 (5), september-october, pp. 75-85.
- Weisbrot, Mark y Luis Sandoval (2006), «Las elecciones presidenciales en México y su contexto económico», www.cepr.net.
- Weldon, Jeffrey (1997), «The Political Sources of *Presidencialismo* in Mexico», en Mainwaring, Scott y Shugart, Matthew (eds.), *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 199-258.
- Weldon, Jeffrey (2005), «Mexico: Democratization through Electoral Reform», *Electoral System Design: The New International IDEA Handbook*. Stockholm, IDEA, pp. 96-99.
- Woldenberg, José (2006), «Hacia las Elecciones en México. Una espiral virtuosa de pluralismo y democracia», *Nueva Sociedad* 202, marzo-abril, pp. 23-30.